

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.005/2018

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto

1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de Plan Económico-Financiero 2018/2019 por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria y urgente de fecha siete de junio del corriente, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://elviso.sedelectronica.es/info.0>

En El Viso, a 11 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero.